

31 ENE. 2018

**ANGOL,**

**312**

**DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/07**

**VISTOS:**

a) Convenio suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL** y el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER y la EQUIDAD DE GÉNERO**, como entidad ejecutora del programa Casa de Acogida "Refugio Malleco";

b) El Memorándum N° 004 de fecha 29 de Enero 2018, del Director Departamento Desarrollo Comunitario, solicita realizar llamado a concurso a través de la página web de la Municipalidad para proveer cargos de Coordinadora y Educadora Social en Casa de Acogida "Refugio Malleco";

c) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO**

1. **APRUÉBESE** las Bases del llamado a Concurso Público para proveer cargos de Coordinadora y Educadora Social, en calidad de Honorarios para Programa de Atención, Protección y Reparación Integral, Modelo de Intervención "Casa de Acogida Refugio Malleco", 44 horas, (Jornada Completa).

2. Publíquese el llamado a Concurso en la página web del Municipio.

3. La Comisión evaluadora será integrada por un representante de la Dirección Regional del Sernameg Araucanía y la Entidad Ejecutora, Municipalidad de Angol. Cada integrante de la comisión evaluadora calificará a las postulantes con un puntaje que va de 0 a 20 puntos máximo.

4. Póngase en conocimiento de los departamentos que correspondan.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**MARIO BARRAGÁN SALGADO**  
CONTADOR AUDITOR  
SECRETARIO MUNICIPAL

**JLBO/MBS/pvp.**  
**DISTRIBUCIÓN**

- SERVICIO NAC. DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**
- C.C. SECRETARÍA MUNICIPAL**
- C.C. DEPTO. CONTROL**
- C.C. DEPTO. JURÍDICO**
- C.C. DEPTO. FINANZAS**
- C.C. DIDEKO**
- C.C. COORDINADORA (S) CASA ACOGIDA**
- C.C. COORDINADORA PROGRAMAS SERNAMEG**
- C.C. PÁGINA WEB**
- ARCH. OFICINA DE PARTES**



**JOSÉ LUIS BUSTAMANTE OPORTO**  
**ALCALDE (S) DE LA COMUNA**



**Municipalidad  
de Angol**

*El Angol que todos queremos*



**BASES PROVISION DE CARGOS**  
**Casa de Acogida Angol**  
**Ejecutor: Municipalidad de Angol**

## BASES CONCURSO PÚBLICO

Llámese a Concurso público para proveer cargos en calidad de Honorarios para **Programa de Atención, Protección y Reparación Integral, Modelo de Intervención "Casa de Acogida Refugio Malleco"**. Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y Municipalidad de Angol; como entidad ejecutora del programa Casa de Acogida Refugio Malleco.

### I.- ANTECEDENTES GENERALES

<b>EDUCADORA SOCIAL (2 cupos)</b>	<p><b>Perfil del Cargo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Título Técnico de Educadora Social u otro título técnico afín al área de las ciencias sociales y la educación.</li><li>• Experiencia <b>acreditable</b> de trabajo con mujeres que viven violencia.</li><li>• Experiencia <b>acreditable</b> en intervención con mujeres, niñas, niños y adolescentes que han vivido vulneración de derechos.</li><li>• Experiencia <b>acreditada</b> en funciones en cargos de similar naturaleza (trabajo en internados, hogares, instituciones de la red Senamer).</li><li>• Experiencia acreditada en trabajo de grupo, en trabajo de taller, en trabajo comunitario.</li></ul>
	<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Con experiencia ligada al trabajo educativo y promocional con poblaciones vulnerables, atenciones médicas compensatorias de urgencia, enfoque de derechos y género.</li><li>• Capacitaciones relacionadas con el cargo.</li></ul> <p><b>Habilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo en equipo, capacidad de contención, manejo de situaciones de crisis y manejo grupal.</li></ul>
<b>FUNCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañar y monitorear el funcionamiento diario de la casa, así como el Reglamento</li><li>• Interno.</li><li>• Acompañar la convivencia familiar y comunitaria así como el trabajo socioeducativo en pro de fortalecer factores protectores, minimizando los riesgos, potenciar habilidades sociales, respeto por la diversidad de mujeres, niños y niñas, entre</li><li>• otras.</li><li>• Apoyar en el cuidado de los niños/as en horarios diurnos, durante el tiempo que sus</li><li>• madres se encuentren realizando otras actividades, si corresponde, estableciendo</li><li>• acuerdos para esto.</li><li>• Debe tener disponibilidad para realizar turnos de noche, fines de semana y festivos.</li><li>• En horarios nocturnos y fines de semana es responsable del funcionamiento de la casa.</li><li>• Participar de las reuniones técnicas del equipo profesional y técnico.</li></ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	Evaluación de desempeño a los 3 meses de ingresada al cargo.
<b>EXTENSIÓN DEL HONORARIO</b>	44 horas. (Jornada Completa) Disponibilidad para trabajar en sistema de turnos.
<b>MONTO HONORARIO</b>	\$459.000 (Bruto)
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de Servicios a Honorarios.

<b>ANTECEDENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de título técnico.</li> <li>• Curriculum Vitae actualizado y firmado.</li> <li>• Certificados que acrediten capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula. <u>Sólo certificados que indiquen las horas de capacitación (horas cronológicas)</u>. En caso de no tener horas, se consideraran 4 horas cronológicas por día.</li> <li>• Fotocopia C.I. por ambos lados.</li> <li>• Certificado que <u>acredite experiencia laboral</u> .</li> <li>• Certificado de antecedentes para fines especiales. (Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación).</li> <li>• <u>Declaración Jurada simple</u> de salud compatible con el cargo.</li> </ul> <p><b>NOTA: SI FALTA ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS SE DECLARARÁ INADMISIBLE Y NO PODRÁ PASAR A LA ETAPA SIGUIENTE DEL PROCESO.</b></p>
<b>PUBLICACIÓN DEL CONCURSO</b>	El llamado se realizara vía página WEB <a href="http://www.angol.cl">www.angol.cl</a> entre el 31 ENERO 2018 al 07 FEBRERO 2018 inclusive.

## II.- ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes se recibirán hasta el 07 FEBRERO 2018 a las 13:30 en oficina de partes de la Municipalidad de Angol, ubicada en Pedro Aguirre Cerda 509.-

Los antecedentes deberán ser remitidos en un sobre cerrado, indicando nombre de la postulante y nombre del cargo al que postula.

Los antecedentes no serán devueltos a las postulantes.

## III.-PAUTA EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES

La entidad Ejecutora del programa, tomará contacto con las personas seleccionadas, indicando lugar, fecha y horarios de la entrevistas, mediante los medios que esta determine.

El puntaje de los aspectos curriculares corresponderá al 40% del puntaje total y el puntaje de la entrevista corresponderá a un 60% del puntaje total.

**Las postulantes serán evaluadas en tres etapas:**

- 1) **Evaluación curricular**, que incluye la formación profesional, las capacitaciones y la experiencia profesional.
- 2) **Evaluación psicolaboral** .
- 3) **Entrevista personal**, que será realizada por la comisión evaluadora (integrada por representantes de la Dirección Regional del Sernagec Araucanía y la Entidad Ejecutora, Municipalidad de Angol. Cada integrante de la comisión evaluadora calificará a las postulantes con un puntaje que va de 0 a 20 puntos máximo en los aspectos que se detallan:

1) En la siguiente tabla, se especifican los puntajes de evaluación de los antecedentes:

ÍTEM		PUNTOS	MÁXIMO ÍTEM	PARCIAL	TOTAL
<b>ASPECTOS CURRICULARES : 40% del puntaje total</b>	Título técnico	20	20 puntos		
Capacitación	Más de 50 horas de capacitación en materias afines al cargo	10	10 puntos		
	Entre 30 y 50 horas de capacitación en materias afines al cargo	7			
	Menos de 30 horas de capacitación en materias afines al cargo	4			
	No acredita capacitaciones	0			
Trabajo directo con mujeres víctimas de VCM y/o con víctimas. (no se consideran prácticas profesionales)	Experiencia laboral de más de 1 año con mujeres que viven violencia y/o trabajo con víctimas.	15	15 puntos		
	Experiencia laboral de 3 meses a 1 año con mujeres que viven violencia y/o trabajo con víctimas.	10			
	Experiencia laboral de 0 a 3 meses- con mujeres que viven violencia y/o trabajo con víctimas.	0			
	Experiencia laboral de más de 1 año en internados, hogares o similares	15			
Trabajo en internados, hogares, instituciones de la red Senam, o similares. (no se consideran prácticas profesionales)	Experiencia laboral de 3 meses a 1 año en internados, hogares o similares	10	15 puntos		
	Experiencia laboral de 0 a 3 meses- en internados, hogares o similares	0			
	Experiencia laboral de más de 1 año en trabajo de grupos, prevención y/o actividades comunitarias.	15			
Trabajo de grupos, prevención y/o actividades comunitarias. (no se consideran prácticas profesionales)	Experiencia laboral de 3 meses a 1 año en trabajo de grupos y/o prevención y/o actividades comunitarias.	10	15 puntos		
	Experiencia laboral de 0 a 3 meses en trabajo de grupos y/o prevención y/o actividades comunitarias.	0			
	Muestra conocimientos requeridos para el cargo	0-10			
ENTREVISTA (60% del puntaje total)	Se perciben condiciones de trabajo en equipo y para el trabajo con víctimas.	0-8	40 puntos		
	Asertividad en las respuestas	0-8			
	Empatía y capacidad de expresión	0-8			
	Conocimientos acerca de SernamEG.	0-6			
	TOTAL				